

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

Entregando su importe en Madrid o enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 18 es. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 1.295 DE LA MAÑANA.

MADRID.—DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM 23

## PRIMERA EDICION.

El señor ministro de Hacienda dijo anteayer en el Con. reso., contestando al señor Polo, que la cuestión de las deudas extranjeras no ha hundido el crédito, como afirmaba aquel diputado; lejos de eso, las cotizaciones de esas deudas, que son la medida del crédito, han cuadruplicado de valor. Respecto de obras públicas insistió el Sr. Salaverria en que el gobierno ha satisfecho 40 millones mas de los créditos consignados en el presupuesto, y que se hubieran pagado mas si el suplemento de crédito hubiera sido ya votado por las Cortes. En cuanto sea aprobado se pagará, y esto prueba que no está el ministerio de Hacienda tan escaso de fondos.

Mientras *El Pueblo*, guiado siempre por su peximismo, combate la espelicion española a Méjico y pronostica desgracias y descalabros para nuestras armas, otro periódico opositor, *La Crónica*, dice que no habrá corazón ni pensamiento verdaderamente español, que no siga con ansiedad viva y con profundo interés los movimientos de nuestros bravos soldados que hoy en tierra extranjera van a vengar las ofensas de la patria y a rescatar con su valor y su sangre la fortuna y la vida de nuestros hermanos, que se han visto maltratados y perseguidos por turbas de bandidos que pretenden pasar a los ojos de la Europa como gobierno de una nacion civilizada. *La Crónica* cree confiadamente, como nosotros, que el nombre de España conseguirá nueva gloria y nuevos triunfos.

Atendiendo a que no podrá ser ley antes de 1.º de enero el proyecto prorogando indefinidamente la rebaja de los derechos de importacion sobre los algodones procedentes de los Estados-Unidos, se cree generalmente que el gobierno provisionalmente, y sin perjuicio de lo que las Cortes determinen acerca del proyecto de ley sometido a su deliberacion, prorogará por un par de meses mas y por medio de un real decreto el plazo señalado en el de 19 de junio, a fin de evitar las perturbaciones que podrán ocasionarse en las fabricas de Cataluña si desde 1.º de enero volviera a adeudar los algodones los derechos elevados que antes tenían.

Anteayer se ha dicho que el Sr. Carballo, secretario del gobierno civil de Madrid, pasará probablemente con la misma categoría y sueldo al ministerio de Fomento.

El 15 de febrero próximo tendrá lugar ante la junta consultiva de la armada y las economías de los departamentos de Cádiz, Ferral y Cartagena, la subasta para el abastecimiento de jarcias y tejidos con destino a las atenciones de los arsenales de la Peninsula en el próximo año de 1862.

En la esposicion que el Sr. Prat e Izquierdo ha dirigido al Congreso, anunciando que Francia es deudora a España

de crecidas sumas, asegura el esponente: que posee el *memorandum* donde se demuestra, en su opinion, que la nacion española tiene derecho legitimo para reintegrarse de cuantiosos valores, que siendo propios, retiene indebidamente en su poder el gobierno francés; y que con la resultancia de dicho documento, se patentizan derechos legitimos que España tiene para ser acreedora de la nacion francesa por crecidas sumas, y que por lo tanto está en actitud, bien de reclamar su cobro, bien de proponer la *compensacion* de la deuda nacida en los tratados procedentes de la intervencion de 1823, y la devolucion de la inscripcion de doscientos millones de reales, que, ó el emperador Napoleón III, ó el tesoro imperial, tienen en garantia de esta deuda, ó por razon análoga.

Nada adelantan hoy las correspondencias estranjeras sobre el asunto del *Trent*, y así era de esperar, pues hasta fin de año no podrán tenerse noticias que cambien la situacion de las cosas. Hoy los diarios estranjeros dan la noticia de que habló el telégrafo respecto a los trece buques ingleses que salieron de uno de los puertos de los Estados separatistas, aprovechando el abandono del bloqueo de la escuadra federal. Estos buques llegaron a la Habana y allí se encontraron con dos steamers anglo-americanos que cruzaban delante de este puerto. Los comandantes americanos habian declarado que se apoderarian de los buques ingleses si sabian del puerto; por lo que el cónsul británico hizo pedir al almirante Duntlop, que se halla mandando la estacion inglesa de la Jamaica, fuerzas suficientes para proteger a sus compatriotas.

El coronel graduado, teniente coronel de infanteria comandante de ingenieros, D. Angel Romero Walsch, que ha terminado los estudios para la construccion de un puerto en Ceuta, ha sido destinado a la direccion sub-inspeccion de ingenieros de Castilla la Nueva.

Ha sido nombrado ayudante secretario del gobierno militar de Tarragona, el comandante de infanteria, inspector de estadística de la misma provincia, don Miguel Soria y Zaloga.

Ayer recibimos nuevos pormenores de la muerte de Borges y sus compañeros. Cuando las llamas envolvian el edificio, Borges y sus compañeros se vieron obligados a salir. Borges se presenta el primero con un pañuelo blanco: el teniente señor Staderini se precipita hacia él; Borges entiende capitular y grita: «Nos rendimos prisioneros de guerra» se les manda entregar las armas.—Responde solemnemente no querer entregar su espada sino al comandante. Franzini llega delante del caserío deverado por las llamas; Borges avanza, cede su puñal a Staderini y su espada al comandante, a quien primeramente examina; después le dice: «¡mayor bien joven!»—El combate habia concluido. Cinco de la partida, entre ellos Lafont, habian muerto fuera del caserío.

dos dentro: un español herido en una pierna y dos bersaglieri en el muslo y en el brazo.—El fuego aplicado al heno aconsejó la rendicion. Los prisioneros fueron atados dos a dos; les tomaron 17 caballos, todos los bagajes y se volvió a Tagliacozzo.—Borges, durante el trayecto, habló poco y fumó varios cigarrillos.—Repetidas veces dijo: «Buena tropa los bersaglieri»; y después al teniente Staderini: «Yo iba a ver al rey para decirle que no hay mas que miserables y malvados para defenderlo; que Crocco Donatello es un infame, y Langlais un bestia orgulloso.»—Poco antes habia revelado serle doloroso el arresto a tan corta distancia del confin pontificio.—Llegados a Tagliacozzo, Borges y sus compañeros fueron conducidos al cuartel, donde dieron sus nombres. Un español, Pedro Martinez, escribió un billete con las pocas y tiernas palabras siguientes: «Estamos todos resignados a ser fusilados; nos volveremos a ver en el valle de Josafat: rogad por nosotros.» Pasada media hora se le condujo a una capilla, donde le llevaron un sacerdote y un capuchino para confesarle (lo que hicieron todos). La confesion duró hora y media; del cuartel los prisioneros fueron conducidos al lugar de la ejecucion. Borges entonces, dirigiéndose a sus compañeros, dijo: «Nuestra última hora ha llegado, muramos con valor.»—Al llegar al sitio de la ejecucion quiso abrazar a sus compañeros, rogó a los bersaglieri que le apuntaran bien para no hacerle sufrir, se arrojó en fila con otros nueve, y entonó una especie de oracion en lengua española: los otros respondian, y mientras oraban, la descarga los arrojó a todos muertos en tierra. Los restantes eran en su mayor parte napolitanos, que arrojados se golpeaban el pecho: un español perteneciente a esta segunda compañía, y en el instante en que se disponía a arrojarse, se quitó el sombrero, se volvió hacia el público, y dijo en alta voz: «Pido perdon a todos.»—Una segunda descarga puso término a la ejecucion.

El público sensato de Lisboa no ha tomado parte en el motin, sino solamente el populacho ignorante. Parece que el partido avanzado quiso aprovechar la ocasion para una manifestacion contra los lazaretos franceses, la cual no llegó, sin embargo, a realizarse.

El *Diario Español* desmiente terminantemente el rumor de que el Sr. Cánovas del Castillo haya resuelto dimitir el cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Parece que en las breves horas que ha estado en Madrid el general y diplomático mejicano Sr. Almonte, ha celebrado una conferencia con el duque de Tetuan.

La compañía del ferro-carril de Marianao de la Habana, ha publicado en Londres sus proposiciones con la sancion del gobierno de Cuba, para el primer empréstito de 60,000 libras esterlinas al 7 por 100 de interés, pagadero en Londres. La suscripcion se hará a 95 por 100 y

los intereses empezarán a correr desde el día mismo de la entrega de los bonos.

*El Clamor* trascribe ayer a sus columnas el manifiesto de la minoria progresista publicado anteayer por *La Iberia*, haciéndole preceder, portodo comentario, de las siguientes frases: «He aquí la manifestacion dirigida por la minoria progresista del Congreso a sus correligionarios políticos.» *Las Novedades*, otro órgano del *purismo*, le inserta después de las noticias políticas, tambien sin comentario ni una expresion de simpatía ni asentimiento. Estas circunstancias no han dejado de llamar la atencion.

Es cosa segura, segun dice un periódico de Málaga, el ajuste de la señorita doña Amaia Ramirez para cantar en aquel teatro desde 1.º de enero próximo.

El sábado último se estrenó en una sociedad dramática, en Salamanca, un drama en dos actos titulado *El toque de ánimas*, original de D. José Martin Benito. La obra dicen que tiene condiciones excelentes y que fué muy aplaudida.

El 24 comenzó a funcionar en Córdoba una compañía de zarzuela, que fué bien recibida por el público. Entre otros artistas figuran las señoras Hernandez y Villo y los señores Pló y Marron.

Al fin las continuas y fuertes lluvias han ocasionado algunos destrozos en Castellon y su término, contándose entre ellos el del terraplen del ferro-carril, y una parte de la ya denunciada fachada del templo de San Miguel. Además las desbordadas aguas de un barranco habian arrastrado a un hombre que pereció ahogado.

Segun escriben de Pamplona las nieves han caído con mucha abundancia, cubriendo grandes terrenos. El servicio del ferro-carril háse visto en esta ocasion todo lo bien dirigido que está, pues no se ha entorpecido el movimiento a pesar del gran obstáculo que oponia la cantidad de nieve que en muchos sitios obstruía la via.

El ayuntamiento de la ciudad de Reus se propone construir de nueva planta los locales precisos para escuelas públicas de niños y de niñas.

En el convento de las Descalzas de Salamanca hubo el domingo último por la noche una grande alarma a consecuencia del intento de algunos rateros de cometer un robo en el local. Por fortuna no pudieron ejecutar su criminal idea, pero lograron fugarse.

Con el título de *El Loco*, ha comenzado a publicarse en Valencia un periódico satírico, al cual no se admiten suscripciones, y de cuya venta están esclusivamente encargados los ciegos callejeros.

De Tortosa dicen a propósito del cultivo del arroz, tan censurado por algunos periódicos, que el gobierno tiene noticia de las plan acciones que se han hecho con su permiso y por via de ensayo, en ter-

renos del dominio directo del real patrimonio, no cerca de Tortosa, sino a cuatro, cinco y seis leguas de aquella ciudad; que es cierto que ha habido calenturas en aquella comarca, pero que nunca ha dejado de haberlas; que no es cierto que esto haya producido ningun conflicto, ni mucho menos que haya sido necesario mandar tropas para la conservacion del orden; que no se ha alterado en lo mas minimo, y que no es tampoco cierto que los terrenos donde se ha plantado el arroz, hayan sido generalmente dedicados antes a otro cultivo.

El temporal que reinaba el 24 en la mar, hizo que arribasen al puerto de Málaga varios buques, buscando abrigo contra las furias de las olas. El 25 seguía el tiempo duro, y se temía que hubiesen ocurrido desgracias en la mar.

Las Cortes portuguesas que habian sido convocadas por extraordinario para recibir el juramento del nuevo soberano, se constituyeron el 25 en vista de la gravedad de las circunstancias, siendo elegido presidente de la camara de diputados el señor Antonio de Seabra, y vicepresidente el señor Vicente Ferrer Netto de Paiva. *A Revolucao*, diario de ardiente oposicion, dice que en esta eleccion fué derrotado el gobierno.

Un periódico de San Paulo, en el Brasil, dice que en Franca (en el mismo pais) un tal J. Pedro Cassiano ha encontrado dos brillantes que tienen el extraordinario peso de 17 1/2 octavas. Las imedimaciones de Santa Barbara de Sapucahy, término de Franca, fueron invadidas por 700 u 800 personas que iban en busca de diamantes. Las autoridades de la provincia de San Paulo habian tomado medidas para proteger la propiedad de aquellos terrenos.

De Berlin escriben que el rey ha hecho unir por medio de líneas telegráficas subterráneas su palacio con todos los cuarteles de Berlin, lo que ha producido bastante sensacion en aquella capital.

El rey D. Fernando de Portugal solo se ha reservado los efectos de su augusto hijo el difunto rey D. Pedro los libros, papeles, manuscritos y tres cuadros que el rey tenia en su alcaja, y eran un retrato suyo, otro el de la reina doña Estefanía, y otro que representa el monumento erigido en Hohenzollern a la misma reina, cuadro este último en que colocaba el rey las flores que cogia. El rey don Fernando ha entregado al rey D. Luis los libros, manuscritos y papeles que son de gran importancia. Todo lo demas que perteneció al joven y malogrado rey se ha repartido entre dos servidores particulares de D. Pedro y D. Luis.

Por real orden de 12 del actual se ha resuelto que estan sujetas a las prescripciones del artículo 3.º de la ley de imprenta las publicaciones que los rectores de las universidades literarias del reino manden hacer en uso de sus atribuciones académicas ó por tener relacion directa

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 30

—¿Para qué? la litera está ya muy lejos, no podremos alcanzarla.  
—Tomad! repitió el jorobado, con acento tal, que nuestros dos aventureros tomaron sin replicar las linternas.  
—Ahí dentro, hav otra joven, prosiguió el jorobado, señalando el cuarto de donde habia salido Flor.  
—¿Otra? replicaron a un tiempo Cocardasse y Passepoil.  
—Esa joven, prosiguió el jorobado, va a salir tambien como la otra.  
—¿Y qué haremos?  
—Os acercareis a ella y la direis: «Estamos aqui para conducirlos al baile de palacio.»  
—Ni una palabra de todo eso nos ha dicho el príncipe.  
—¿Y nos creará esa joven?  
—Os creará si le decis el nombre de quien os envia.  
—¿El príncipe de Gonzaga?  
—No, añadid que quien os envia la aguarda a las doce en los jardines junto a la estatua de Diana.  
—¿Conque tenemos dos amos? repuso Cocardasse.  
—No, no teneis mas que uno, pero no se llama Gonzaga.  
Y diciendo esto el jorobado comenzó a subir lentamente la escalera.  
—¿Y cómo se llama nuestro amo? repuso Cocardasse con sonrisa burlona, Espejo II?  
—¿O Jonás? añadió Passepoil.  
—El jorobado se paró a mitad de la escalera, les miró de alto abajo y dijo lentamente:  
—Vuestro amo se llama Enrique de Lagardiere.

## PARTE CUARTA.

PALAIS ROYAL.

Las tiendas del jardín.

La piedra tiene tambien su destino: los muros viven y viven, viendo pasar generaciones ante sí, enterándose de sus historias. Qué interés no ofrecerian, si nuestra vista pudiera leer en esas letras de granito? Qué de comedias, qué de dramas se descubrirían? Cuántas sonrisas, cuántas lágrimas nos arrancarían su lenguaje!  
La tragedia que fundó Palais Royal, fué la siguiente. Armando Duplessis, cardenal de Richelieu, grande hombre de Estado, compró al Sr. Dufresse el antiguo palacio de Rambouillet, y el suyo al marqués de Estrees. En el sitio que ocuparon estas dos moradas señoriales, el cardenal dió orden de construir una casa digna de su persona. Construyóse en efecto, dándole magnífica entrada, para que pudiese penetrar por ella el coche de S. Emma. Colocando encima, el escudo de armas de Duplessis con un sombrero de cardenal. Sus jardines fueron

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 37

sala de nuevo en completa oscuridad. Doña Cruz se detuvo trémula exclamando:  
—Aurora, alumbrá; no se vé.  
Si Flor hubiera podido sospechar, que las sombras que al salir habia apercibido eran hombres de carne y hueso, ningun miedo, hubiera abrigado su alma; pero lo creia fantasmas ó seres ligados con el diablo; y sabido es que la hermosa niña, era supersticiosa. De repente sintió unas manos que la sujetaban fuertemente, quiso gritar y el miedo anuló la voz en su garganta.  
Aurora entre tanto que se contemplaba risueña ante su espejo, nada oyó de cuanto pasaba en la sala, porque a la sazón tambien, la confusa gritería que se oyó en torno del palacio, anunció que se dirigía a él Law, el rey de la fiesta.  
—Señorita, decía entre tanto Cocardasse, con afectada galanteria; me permitireis ofreceros...  
—Ahí vá, ahí vá, gritaba al mismo tiempo en la calle la multitud.  
Los gritos que al fin dió la pobre Flor, fueron inútiles, y las forzadas manos de los dos aventureros, la trasportaron medio muerta de terror, a la silla de manos, cuya puerta cerraron ellos mismos, diciendo a los criados con imperio:  
—Al pabellon de Santa Magloire!  
La silla partió y nuestros dos héroes, quedaron frotándose las manos por el buen resultado de su aventura.  
—Qué hermosa! exclamaba Passepoil sin poder dominar su fatal defecto.  
—Voto a brios! que si vuelvo a oír semejante exclamacion...  
—Tienes, razon amigo mio, nuestro negocio ante todo. Nuestros cincuenta doblones...

con su cargo; que de la propia inmunidad disfrutaran los escritos que los rectores autoricen con su Visto Bueno y cuya publicación se halle establecida por las leyes ó se acuerde por orden superior; y que los discursos de apertura de las universidades literarias y los de recepción de cátedraticos se considerarán documentos oficiales luego que sean examinados y aprobados por la autoridad académica.

Confirmando nuestras noticias la Gaceta de ayer publica los reales decretos admitiendo á D. José Francisco de Uria la dimisión que por el mal estado de su salud ha presentado del cargo de director general de Obras públicas; y nombrando para este puesto á D. Tomas de Ibarrola.

Se ha autorizado á D. Ramon Sanz Sanchez para que practique investigaciones con objeto de iluminar aguas en el sitio llamado Cerros de Canto blanco, término de Almansa, provincia de Albacete; y á D. Manuel Arró para que aproveche las aguas del rio Torán como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de Canejan, provincia de Lerida.

El gobierno portugués no solo quiere fomentar el comercio del algodón, sino que trata tambien de desarrollar su cultivo con una serie de medidas que deberán atraer á sus posesiones africanas á cultivadores y capitalistas. En primer lugar ofrece poner á disposición de los cultivadores una suma anual de unos 40,000 reales durante tres años, para acudir á la compra de semillas, máquinas é instrumentos de agricultura. Segun los diferentes casos, esos adelantos podrán suministrarse gratuitamente ó contra reembolsos graduales. En segundo lugar ofrece concesiones de terrenos, sea á compañías, sea á particulares, nacionales ó extranjeros, mediante un cánon anual de 27 maravedis por hectárea. El máximum de cada concesion será de 4,000 hectáreas.

Además de las desgracias ocurridas en el rio Manol, escriben de Malgrat que el 21 en la riera de Santa Susana quedó cubierto por las aguas un carro, ahogándose un pasajero y dos mulas del tiro.

Un diario de Figueras hace grandes elogios de un guardia marina que iba en la diligencia que arrastró el Manol, el que despreciando el peligro fué varias veces desde la orilla al sitio de la catástrofe para salvar á sus compañeros. Este intrépido jóven se llama D. Jaime Costa, y ha recibido su licencia á causa de una herida que recibió en el servicio.

El día de Navidad, en el mercado de Bilbao se pagaron á precios enormes los pescados. La libra de anguilas se pagó á 40 rs. y á 36 el par de besugos. Aun así se vendió casi todo lo que se presentó en la plaza. En cambio, en Madrid donde estamos á 70 leguas de Bilbao, ó lo que es lo mismo, á 70 leguas de las costas donde se cojen los besugos, estos se pregonaban el primer día de Pascua á dos reales libra.

Se han dado las órdenes oportunas para que en el acto se principien los trabajos del camino vecinal que se dirige á Valls, á empalmar con la línea férrea de Montblanch, á fin de dar ocupacion en dicha obra á los jornaleros tejedores de aquella villa que han quedado sin ocupacion por no funcionar las fabricas.

El vapor Turia, que como dijimos se estaba esperando en el puerto de Tarragona, llegó el 23, con los efectos pertenecientes á los faros de las bocas del Ebro. Al siguiente día se dirigió el buque á San Carlos de la Rápita, para descargar los dichos efectos.

Una carta de Gerosa dice que S. M. ha concedido la cruz de Isabel la Católica al jefe de la guardia civil de aquella ciudad, y cruces de Isabel II á todos los guardias que prestaron sus poderosos auxilios al vecindario cuando la inundacion ocurrida en octubre último.

Hemos recibido el número primero de un nuevo colega que ha comenzado á publicarse en Guadalajara con el título de El Henares. Segun su programa, su principal objeto es el contribuir con cuantas sus fuerzas alcancen al desarrollo de los intereses de la provincia.

Ya se sabe que el número de pasajeros que conducia la diligencia que arrastró el Manol, era el de 23. De ellos se salvaron 17, pereciendo, por consiguiente, los seis restantes. El carruaje se ha sacado ya, pero en pedazos.

Nunca, dice una carta de Rosas con fecha 22, se ha visto en esta un temporal mas horrible que el que ha reinado estos días. El litoral está sembrado de despojos de buques, que deben haber sido juguete del embate de las aguas. Las autoridades y el vecindario de esta han acudido á la playa con faroles para prestar los auxilios que se juzgasen necesarios. Desgracias personales no han ocurrido en el puerto; pero en la costa se decía que habia que lamentar algunas. Todas las autoridades y la fuerza de carabineros han rivalizado en prestar auxilios y socorros á los que los necesitaban.

Hoy tenemos noticias oficiales y la seguridad de que la escuadra española salió el 29 de la Habana y que no es el general Serrano quien va mandándola. Los temores abrigados por algunos de que la salida de la escuadra española puede disgustar á Francia ó Inglaterra son infundados. Ambas potencias habian recibido anticipado aviso del día en que la escuadra iba á hacerse á la mar. Tiempo hay sobrado para que las fuerzas de Francia ó Inglaterra concurren á las operaciones contra Veracruz. Nuestra escuadra no obrará por sí sola sino cuando absolutamente se demore mas allá de lo que exigen los intereses comunes la presencia de nuestros aliados; y en este caso obrará siempre en nombre de las tres potencias.

Hace pocos días que ha tenido lugar un acto hijo de la mas pura honradez, que merece referirse. La criada del señor D. Francisco Vallduvi, que habita en esta córte, calle de Jacometrezo, se encontró un lio que contenia 13,540 rs. en monedas y billetes, é inmediatamente lo presentó á su amo para que buscara al dueño de la suma perdida, y se la devolviese. El Sr. Vallduvi se presentó al inspector del distrito con tal objeto, y al día siguiente apareció un anuncio en el Diario ofreciendo mil reales á la persona que entregase la suma perdida.

Efectivamente esta fué puesta en poder de la Sra. Doña Josefa Garcia y Garcia, viuda de Serrano, á quien pertenece, y dicha señora, agradecida á la conducta de la sirvienta le entregó los mil reales ofrecidos mas otros doscientos, manifestándola que si no la daba mayor suma era porque no podia disponer de

ella. La honrada mujer que encontró y devolvió los 13,540 rs. en cuestión se llama Dolores Ieton y Relampago.

Hasta las cuatro de la tarde de ayer no se habia recibido, ni por el gobierno de S. M., ni por el representante de Portugal, en Madrid, noticias telegráficas de Lisboa. La línea que anteaer estaba interrumpida ayer se encontraba corriente y es de esperar que se reciban noticias de un momento á otro.

Dicese que por el correo de América llegado anteaer á Inglaterra han llegado noticias sumamente satisfactorias de los Estados Unidos respecto de nuestra cuestion con Méjico, no debiéndonos esperar que por el lado de la Union americana haya obstáculos de ninguna clase sino mas bien cooperacion para las operaciones que se disponen contra Méjico.

Es cosa decidida el viaje de la infanta doña Isabel Francisca á Sevilla; pero aun no puede fijarse el día, necesitándose como se necesita, hacer algunos preparativos en el alcázar que es el local señalado para su residencia.

No queda la menor duda de que es falsa la noticia de que va á dimitir el señor Cánovas del Castillo. Si ha faltado dos ó tres días á la secretaria de Gobernacion, ha sido, no solamente por la festividad de estos días, sino por una desgracia grave de familia: la enfermedad de uno de sus hermanos.

Para la comision de pension á individuos que asistieron al combate de Trafalgar, ha nombrado ayer el Senado á los señores conde de Mirasol, D. José Ruiz de Apodaca, duque de Veragua, D. Manuel Quesada, D. Antonio Caballero, duque de San Miguel y D. Miguel Chacon y Durán.

Se ha terminado en segunda instancia la causa seguida por el Sr. Gelabert, administrador de bienes nacionales de esta provincia, contra el autor de ciertos sueltos que vieron la luz en El Universal y El Clamor Público, en los cuales se inferian graves injurias á dicho funcionario. La sentencia acordada, revocando la del tribunal inferior, consiste en la condena á 17 meses de destierro y 50 duros de multa, debiendo publicarse el fallo en los periódicos oficiales luego que cause ejecutoria.

Anteanoche dió un hombre á otro en la calle de la Cruz del Espiritu Santo despuñaladas. El agresor fué puesto á disposición de la autoridad y el herido conducido al hospital, con pocas esperanzas de vida.

Hace pocos días se arrojó desde un piso segundo de la calle de Monserrat, un caballero, quedando muerto en el acto. Se ignora la causa que le impulsaría á cometer este atentado, puesto que se hallaba en una posicion desahogada y su razon parecia ser buena.

La comision nombrada ayer en el Senado para formular dictámen acerca del proyecto de ley sobre autorizacion para cobrar y distribuir los presupuestos, se compone de los señores siguientes: señor marqués de Vallgornera, D. Manuel Bermudez de Castro, marqués de Zorzea, D. Alejandro Oliván, D. Antonio Gonzalez, D. Ramon Santillan, marqués de Guad-el-Jeli.

La junta general de estadística ha prevenido á todas las autoridades locales

de la Peninsula que para el 5 de enero próximo deben enviar á las respectivas capitales los estados de nacidos, casados y muertos, correspondientes al mes actual, á fin de que en un breve plazo pueda saberse el movimiento de poblacion que ha habido durante el año de 1861.

Ayer ha tomado posesion de su cargo el Sr. Ibarrola, recientemente nombrado director general de Obras públicas.

Ayer ha sido puesto en la cárcel un hombre por robo de 1.800 rs. y algunas ropas á D. Vicente Llorente, dueño de uno de los cafés de la calle del Caballero de Gracia.

Ayer á media día hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS Paris 28.

Las últimas noticias de la Cochinchina parecen ser poco favorables á los franceses, pero nada hay decisivo. El rey habia fortificado la capital y habia determinado defenderse.

En China los insurgentes se habian presentado en los alrededores de Ningpo Hang Keng. Los extranjeros habian sido maltratados y amenazados con la muerte. Turin 27.

Ha llegado Klapka,

El Contemporáneo de ayer dice, no sabemos con qué fundamento, que el señor Seijas Lozano ha hecho dimision del cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia porque, habiéndole propuesto el señor Negrete para senador cuando la última promocion, no fué confirmada la propuesta por el Consejo de ministros.

Se ha conferido al coronel de infantería retirado, D. Juan Barrutell y Marti la pension de la placa de San Hermenegildo, con 2.750 rs. anuales que se hallaba vacante.

La plaza de primer maquinista de la fabrica de Trubia, vacante desde hace algun tiempo por no haberse podido cubrir á pesar de las diligencias practicadas en España y el extranjero, se ha concedido á D. José Ramon Larose y Guisasaola, examinador principal de armas en el propio establecimiento, persona que reúne habilidad y aptitud suficientes para este cargo.

El correo de Italia no ofrece ayer interés. A la fecha de las últimas correspondencias la crisis ministerial seguia ocupando los ánimos. Los reaccionarios de Nápoles parecian desanimados con los últimos reveses, pero se cree que esta inaccion no es mas que el preludio de nuevas turbulencias, pues se siguen organizando nuevas partidas, y aun hay quien asegura que muy pronto Francisco II se pondrá á la cabeza de sus partidarios.

Los periódicos ingleses vienen ocupándose casi exclusivamente de los detalles de la ceremonia fúnebre de Windsor. La reina de Inglaterra seguia el 23 en Osborne y su salud era excelente.

El despacho de Mr. Thouvenel sobre la cuestion del Trent, ha sido acogido en Inglaterra con gran satisfaccion. Este despacho da á las reclamaciones de Inglaterra gran autoridad, pues declara que la captura de los comisarios en un buque neutral es una violacion del derecho internacional y de gentes; pues en él se hallaban amparados por el derecho de asilo y como en territorio extranjero

donde no podia ejercer jurisdiccion alguna ninguna potencia extranjera.

Nuestro correo consal de Lisboa nos dirige la siguiente carta:

LISBOA 24. Anteaer se verificó la proclamacion del nuevo rey, con menos alegría que la que algunos días antes se esperaba. La grave enfermedad del infante D. Juan tenia ya anteaer contristado al rey y al pueblo, que tal vez veian un triste augurio del nuevo reinado en esta nueva desgracia con que el cielo ha querido acompañar el solemne acto verificado el 22. El rey iba solo en el coche y á pesar de las aclamaciones y muestras de amor de que era objeto, la tristeza se reflejaba en su simpática fisonomía. S. M. que habia sido recibido por una numerosa diputacion de la Cámara, empuñó el cetro y tomó asiento en el trono, invitando á todos los individuos de las Cortes generales, ministros, etc., á tomar á su vez asiento. En seguida el presidente de las Cortes presentó á S. M. los Santos Evangelios. El rey se arrodilló y poniendo la mano sobre el santo libro pronunció el juramento que dispone el artículo 66 de la carta constitucionale, concebido en estos términos: «Juro sostener la religion católica, apostólica romana, la integridad del reino, observar y hacer observar la Constitucion política de la nacion portuguesa y demas leyes del reino, y atender al bien general de la nacion en cuanto en mi quepa.»

Concluido este acto, S. M. dirigió á las Cortes un discurso muy espresivo de excelentes formas, espresando su amor al pueblo portugués, y su propósito de hacer cuanto pueda por la felicidad del mismo pueblo. Terminado el discurso de Su Majestad, el alférez mayor desplegó la bandera real y el presidente de las Cortes, que era el Sr. vizconde de Castro, leyó un discurso contestando al de S. M.; despues de lo cual el mismo presidente aclamó por tres veces al muy alto, muy poderoso y fidelísimo rey de Portugal don Luis I, siendo secundado con el mayor entusiasmo por todos los presentes. Inmediatamente el alférez mayor del reino con la bandera desplegada y acompañado de los reyes de armas, maceros, heraldos, etc., salió al balcón principal del palacio á anunciar al pueblo la proclamacion. S. M. regresó á palacio en la misma forma que habia ido, siendo saludado á su paso con entusiastas aclamaciones. Los balcones del tránsito estaban adornados con elegantes colgaduras, y por la noche la iluminacion fué general en la ciudad. La enfermedad del infante D. Juan contristaba ya á la real familia y al pueblo; pero aun no era tan grave como lo es hoy. El Boletín del 22 anunciaba que S. A., que padecia una irritacion gastro-intestinal, se presentaba mas abatido á consecuencia de copiosas evacuaciones alvinas. El Boletín de ayer dice: «S. A. el señor infante D. Juan ha pasado la noche con gran agitacion. Y á pesar de haberse modificado hoy algun tanto su estado, S. A. inspira mucho cuidado á las personas que le asisten.» Por último el Boletín de esta mañana dice: «S. A. el señor infante D. Juan se presenta en estado grave.» No pueden ustedes figurarse el efecto que causan en el pueblo, y sobre todo en el populacho, estas noticias, ciertas y otras mil absurdas. La calumnia de los envenenamientos yueve á levantar su asquerosa cabeza, y ya no son los españoles los que han envenenado al infante; que son segun unos los miguelistas, segun otros

38 BIBLIOTECA DE... —Ganados! si lo he dicho, cuando Lagardiere no se mezcla en un asunto.... Y al pronunciar estas palabras lanzó en torno suyo una mirada inquieta, como si hubiera temido encontrarse con la aparicion de Lagardiere. Despues reponiéndose exclamó: —Volvamos á la casa; la caridad nos obliga á poner en libertad á la vieja y al muchacho. Entraron en efecto, pero apenas dieron en la casa el primer paso, el acento del jorobado, á quien habian olvidado por completo, les dijo: —Estoy satisfecho de vosotros, pero aun no habeis terminado vuestro cometido. —Este arrapiezo, sabe mandar como un hombre, dijo Cocardasse á su compañero. —¡Asi en la oscuridad parece alguien! replicó el otro. El ruido del eslabon y la piedra, demostró que el jorobado iba á encender luz, y en efecto al punto dió vida á la lámpara que habia apagado. —¿Qué nos queda que hacer, maese Esopo? replicó Cocardasse con tono zumbon: creo que es asi como os llamam. —Sí, Esopo, Jonás, y de alguna otra manera tambien; tengo muchos nombres. —¡Mande pues su esclencia! —¡Esperamos vuestras órdenes! —Haceis bien, replicó el jorobado con una inflexion de voz, que hizo que nuestros dos aventureros se mirasen, exclamando cada uno para sí: El jorobado dió á cada uno una linterna encendida, de esas con que los escuderos suelen acompañar á sus amos. —¿Dónde he oido yo esta voz? —Tomad, les dijo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 41 —Junto á la estatua de Diana, dijo Cocardasse. —A la doce añadió Passepoil. La litera partió y con ella Passepoil y Cocardasse con sus linternas en la mano. De vez en cuando se lanzaban uno á otro miradas de terror que querian decir: —¡Andemos derechos! Un momento despues se vió salir de casa de maese Luis un homrecillo vestido de negro, que salvó á buen paso la calle de Chantre, atravesó la de Saint Honoré, y llegó á Palais-Royal, sin hacer caso de la multitud, que celebraba no poco su joroba. Penetró en Palacio por el patio de Fontaines, y á él daba una puertecilla, por la cual siguiendo unos corredores, se llegaba á las habitaciones reservadas de Felipe de Orleans, regente de Francia. El jorobado llamó á aquella puerta de un modo particular. La puerta se abrió y una voz brusca exclamó: —¡Ah! Eres tú, cuervo con cresta? Sube pronto, te aguardaba!

40 BIBLIOTECA DE... —¡Lagardiere! murmuraron trémulos los dos aventureros. El jorobado acabó de subir su escalera, y antes de desaparecer volviése á ellos y les dijo: —¡Andad derechos! Despues desapareció. —¡Ah! dijo Passepoil, respirando al ver desaparecer al jorobado. —¡Al cabe tropezamos con el diablo! —¡Andemos derechos! —Si por cierto, andemos derechos, ó si no.... Yo ya habia creído reconocer... —¡Al parisien? —No, á la gitana, con quien le vi en España y que me ha parecido esa jóven que hemos dejado en la litera. En este instante Passepoil lanzó un grito y exclamó: —¡La jóven que iba con Lagardiere en Flandes! Aurora en efecto, acababa de abrir su puerta y decia: —Flor, ¿dónde estas? Cocardasse y Passepoil avanzaron respetuosamente con sus linternas en la mano, y á ellos preguntó Aurora: —¿Y Flor, ha partido sin mí? —Sin vos, dijo uno. —Sin vos, dijo otro. Aurora, dió su abanico á Passepoil, su ramillete á Cocardasse y exclamó: —¡Marchemos! Parecia una duquesa acostumbrada á mandar la cayo desde su infancia. Al subir en la litera exclamó: —¿Ha dicho donde le encontrare?

los lazaristas y hasta no falta quien dice que los ministros; pero a quien mas se señala al odio popular, es al intendente de palacio, señor conde de Ponte, caballerizo dignísimo y adicto a la real familia. Realmente la ocasión se presta a la confusión y a la calumnia; y los malvados, que utilizan en todas partes la ignorancia del pueblo para caminar a sus interesados fines, no se descuidan a parar esto si Dios no salva al infante ó al gobierno no obra con energía y prudencia. La prensa por su parte empieza a desempeñar la noble tarea que en circunstancias como estas le está encomendada, y testigo es *A Revolucion* de hoy, que procura alejar del pueblo las inligadas e infundadas sospechas de que una mano criminal es causa de la enfermedad del infante. El estado de este es gravísimo. El periódico oficial publica hoy el nuevo arancel de aduanas; pero ante las graves circunstancias que constriñan al pueblo y me constriñan, ni el pueblo está para fijar mucho su atención en los actos de la administración, ni yo tampoco.

Anteanoche S. M. la Reina presidió el Consejo de ministros. La reunión del Consejo fué breve, y no sabemos que en este se despachasen otros asuntos de importancia que el nombramiento de director general de Obras públicas que aparece ayer en *la Gaceta*, y la autorización dada al ministro de Marina para presentar al Senado un proyecto de ley concediendo pensiones a marinos de Trafalgar.

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del general Prim, comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias de Méjico, el capitán de infantería del regimiento de Aragón, D. Máximo Navidad Perez, cuyos conocimientos acerca de aquel país, donde ha residido bastante tiempo, pueden ser muy útiles a la expedición.

En virtud de lo espuesto por D. Enrique Oshea y compañía, único poster en la subasta para la construcción de 24,000 fusiles con destino a nuestro ejército, se ha concedido permiso al capitán de Artillería D. Bernardo Echaluze y Jáuregui para aceptar el cargo de director facultativo de la fábrica de armas en que deben construirse dichos fusiles: determinación conveniente a la vez para el ejército y para el fomento de la industria armadora del país.

Para la fiscalía del juzgado de guerra de la capitania general de Estremadura, ha sido nombrado D. César Piquier y Morales fiscal de reemplazo en esta corte.

Con objeto de cubrir parte de las vacantes que en el cuerpo de la guardia civil de infantería reultan a consecuencia del aumento dado a esta fuerza por real orden de 28 de setiembre último, se han concedido empleos desde el de coronel de subtenientes, a 154 jefes oficiales y sargentos primeros del mismo cuerpo; y para las vacantes correspondientes al turno del ejército, han sido además nombrados 27 jefes y oficiales.

Se ha dado orden para disminuir y trasladar por consiguiente a la península, parte de las crecidas cantidades de pólvora, municiones y fuegos artificiales que hay en Ceuta, y para cuya conveniente conservación en dicha plaza no hay almacenes a propósito.

LA CORRESPONDENCIA NO ha dicho, como supone *La Iberia*, que el marqués de Corvera hacia en el ministerio una figura opaca. LA CORRESPONDENCIA, por mas que alguna vez se la haya calumniado, no ha insultado jamás a los caídos. Esto no entra en el carácter de sus redactores.

Las oposiciones parlamentarias del Congreso se encuentran claramente divididas. En la moderada hay diputados que pujan por una guerra sin tréguo al gabinete, y estos fueron los que ayer pidieron la votación nominal al aprobarse el proyecto de autorización para cobrar las contribuciones; y en la misma oposición moderada hay personas que, como el Sr. Moyaño, prefieren una política expectante. De los progresistas, la mayoría estaba anteayer porque la votación no hubiera sido nominal, y muchos de ellos se abstuvieron de votar contra la autorización.

Dáse por seguro que pasarán a la secretaría de Fomento los Sres. Carballo y Alvarado. Nosotros participamos de esta creencia; pero tenemos la seguridad de que el señor marqués de la Vega de Armijo no aumentará un solo real al presupuesto del personal de su secretaría.

Tenemos a la vista un impreso del ayuntamiento, que llevando por cabeza la honrosa esposición del señor ministro de la Gobernación al aprobar el proyecto del empréstito de 80 millones de reales, autorizado por el real decreto de 20 de agosto, contiene las condiciones ya publicadas para llevarla a efecto en su primera emisión de 25 millones. No dudamos que los capitalistas y el público tomarán parte en esta negociación, que aun realizada al 100 ó cambio de 88 por 100, rinde un in-

terés de 6-81 por 100 sobre el capital empleado, y lleva consigo la amortización periódica de 1 por 100, que respecto a las acciones amortizadas a la par, supone una utilidad efectiva del 12 por 100 que constituye la diferencia. Además, siendo facultativo el aumento de este tipo de amortización; consignándose en la Caja de Depósitos la suma semanal equiva ente a toda la cantidad, é importando solo la que se emite el equivalente de un 31 1/4 por 100, lógico es deducir que el ayuntamiento, deseoso de elevar su crédito, de estinguir capitales y aminorar intereses, ha de amortizar cuando menos el 2 por 100 sino lo hiciere del 3, pues á ello brinda con exceso el remanente del 68 3/4 por 100; realizando así su crédito y proporcionando el mútuo beneficio de sus propios intereses y los de aquellos que vengan a tomar parte en la negociación.

SENADO.—SESION DE AYER 28.

Abrese la sesion á las dos y cuarto de la tarde.

La concurrencia es escasa en las tribunas y corta en los bancos.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Marina y Guerra.

Se lee el acta anterior y es aprobada. Se leen varias comunicaciones.

El señor ministro de Marina lee un proyecto de ley concediendo pensiones á varios marinos.

Orden del día: Se lee el proyecto de ley remitido por el Congreso, concediendo autorización al gobierno para cobrar las contribuciones desde 1.º de enero de 1862, con arreglo á la ley de 11 de enero del año presente, mientras se discuten los presupuestos; y se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones y nombrar la comision que ha de dar su dictamen.

Vuelve á abrirse la sesion á las tres y se leen los nombramientos hechos por las secciones para las comisiones que han de informar sobre el proyecto de autorización y el de pensiones á los marinos que estuvieron en Trafalgar.

Se lee segunda vez la proposición del Sr. Sierra diciendo que el Senado nombra una comision que examine el tratado de triple alianza para operar en Méjico, y la apoya.

El Sr. SIERRA diciendo que la proposición que antes presentó sobre el asunto fué algun tanto agresiva, pero la que hoy tiene el honor de apoyar es inofensiva, pues se limita solamente á que el Senado nombre una comision que con arreglo á reglamento examine el tratado últimamente celebrado por el gobierno con Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Méjico á fin de que de su dictamen, si quiere quedar enterado; se opone á la idea de que habiéndose votado el mensaje sean inconvinientes esta clase de proposiciones, pero las cuestiones en él encerradas quedan intactas.

Insiste en que el asunto es grave, y añade que aunque no entienda de diplomacia, estraña que el señor ministro de Estado le llame convenio y no tratado; se ocupa de las negociaciones que precedieron á la celebracion del tratado, y concluye volviendo á inculcar la idea de la gravedad del tratado.

El señor ministro de ESTADO dice que aun cuando esta proposición es mas sencilla que la otra, envuelva sin embargo una censura al gobierno, y opina que habiendo sido desechada aquella debe tambien serlo esta.

Se lee el dictamen de la comision sobre concesion de ferro-carriles de Granelers á San Juan de las Abadesas, y abierta discusion sobre él.

El Sr. CALONGE pide le aclaren algunas dudas y una de ellas que diga la comision qué piensa de una solicitud del Sr. Curti, que propone hacer el ferro-carril en la mitad del tiempo que propone el gobierno y sin subvencion.

El Sr. RODA dice que el esponente no ha presentado la garantía que exige la ley, y además nada hubiera conseguido aunque la hubiera presentado, porque se habria sacado á pública subasta.

El Sr. CALONGE estraña cómo se devolvió el depósito del primer concesionario.

El Sr. RODA dice que los trazados que se han traído son los que se traen siempre en esta clase de asuntos, los cuales vienen ya aprobados por la junta consultiva de caminos que es la pericial; sostiene que si tenia obligación el señor Curti de hacer el depósito, porque es el espíritu de la ley y la jurisprudencia.

El Sr. CALONGE rectifica é insiste en la falta del trazado de perfiles longitudinales.

El Sr. RODA dice es indispensable el depósito porque muchas veces las proposiciones sirven para la base de las subastas, corroborándolo el art. 17.

Há lugar á deliberar por artículos y se suspende la discusion hasta el lunes.

SEGUNDA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 27. Anuncian de Nápoles que en Monte de Palma 150 bersaglieri han batido la partida de Crescen-

zio, que se componia de 750 reaccionarios, habiéndoles causado muertos y heridos y cogido muchos prisioneros.

En Constantinopla han sido saqueadas varias tahonas y era difícil adquirir pan.

Londres 27. El «Times» ha publicado la circular del ministro de Estado de España á los agentes diplomáticos en el extranjero, explicando los motivos de haber suspendido las relaciones diplomáticas con el rey Victor Manuel.

Dicen de Malta que el caballero Dino, capitán de fragata piamontés y su teniente, han sido sentenciados, el primero á dos meses de prision por vias de hecho contra el redactor del «Portafoglio» Paris 27.

En Inglaterra se preparan con ardor y entusiasmo a la guerra. Los preparativos son formidables y se verifican con rapidez sorprendente.

Todo está dispuesto por si no es favorable la respuesta que trae el buque que se espera por momentos.

Los príncipes de Orleans que peleaban en favor del Norte contra el Sur, han resuelto regresar á Europa y son esperados en Southampton.

Dice «El Pays» que aunque algunos periódicos españoles muestran descontento por el pago de la deuda del año 1823 que contrato España con Francia, el gobierno de Madrid está apoyado por todas las personas honradas para quienes los sentimientos del deber y la justicia son primero que las pasiones políticas.

Después de leida la carta del capitán del «San Jacinto», todo el mundo cree en Paris que por una locura de un hombre de tan pocos alcances no querrá el gabinete de Washington emprender tan terrible guerra.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular á los prefectos para que vigilen cuidadosamente las congregaciones religiosas.

Inglaterra teme verse atacada en la India, pues los principales jefes del Afghanistan hacen en Kabul grandes preparativos, y se espera tomen la ofensiva en la próxima primavera.

Paris 28.

El 3 interior español, á 47 5/8 el 3 exterior á 00 00; la diferida, á 41 1/4 y la amortizable, á 16 1/2, el 3 francés, á 67-15, y el 4 1/2 á 95 00.

Londres 28.

Los consolidados quedaban de 90 1/2 á 5/8.

Anoche se puso en escena en el régio celoso, por primera vez en la presente temporada, *Il Poluto*. El éxito fué bastante lisonjero, oscureciéndose con él algunos pequeños lunares que podrán corregirse. El público llamó á los cantantes al final del acto segundo, é hizo repetir el duo del tercero, en el que la Dejan y Carrion hicieron alarde de sus excelentes facultades.

La señora condesa de San Antonio, esposa del general Serrano, ha enviado á la señora doña Maria del Pilar Sinues de Marco, á nombre de su hija, un rico brazalete de oro con 52 perlas y su retrato, como prueba de la complacencia con que ha leído las obras de la distinguida escritora.

El excesivo frio que se ha sentido en Málaga ha sido á consecuencia de las muchas nieves que han caido en el interior de la provincia, cosa que pocos años se vé en el país.

La municipalidad de Villanueva y Gelltrú ha dado á los presos pobres de aquella cárcel una abundante comida en cada uno de los tres dias de pascua. Tambien ha regalado al mismo establecimiento dos mantas de lana para cada cama.

Ha regresado á Castellon el Sr. Cuervo gobernador civil de la provincia, que estaba disfrutando licencia temporal.

El gobierno inglés acaba de decidir que se envíen inmediatamente fuerzas de tropa á Saint Jhon, cabeza de partido del Nuevo Brunswick, posesion inglesa que confina con el Canadá y el Estado del Maine.

Ayer ú hoy deben haber llegado á Londres los dos nuevos enviados del Sur. Todos los periódicos convienen en que las proposiciones de que son portadores son conciliadoras no solo respecto á la cuestion de los comisarios presos sino respecto á la guerra que ensangrienta actualmente los Estados-Unidos.

Se ha aprobado en el Senado y debe haber pasado al gobierno, una esposición hecha por el Sr. D. Florencio de Hoyos á los cuerpos colegisladores para que el

gobierno español reclame del francés la indemnizacion de los suministros de efectos y equipos que tomaron á viva fuerza las tropas francesas en la guerra de la independencia.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1,138 fanegas de trigo de 57 á 62 1/2 reales, quedando por vender sobre 842; la cebada de 52 0/0 á 54 y la algaroba á 44 rs.

Es por muchos conceptos interesante el contenido de la siguiente carta de Lisboa, como son graves por demás y desconsoladoras las noticias que la misma contiene relativamente á la enfermedad de los príncipes de Portugal y á la escitacion que reina en el pueblo. Dice así la carta:

«LISBOA 24 DE DICIEMBRE DE 1861.

El heredero de la Corona, D. Juan, fué acometido hace pocos dias del mismo mal que sus hermanos, vómitos, diarreas blancas, etc., y su estado es tal, que si no ha muerto quizás no salga del día. El rey, durante la ceremonia del juramento el domingo, fué atacado de la misma diarrea, y ayer le siguió, habiéndole trasladado desde el palacio de Belem al de las Necesidades, sin duda tambien para que no presencie el fin de su hermano. El príncipe D. Augusto, aunque en convalecencia, ha quedado como imbecil, y hé aquí una familia entera desaparecida del reino. Muriendo D. Juan, ¿quién sucede? Las dos princesas renunciaron sus derechos al casarse, la una con el heredero del reino de Sajonia y la otra con un príncipe alemán. Sigue la infanta doña Isabel, de sesenta y un años, representante del fanatismo y del régimen absoluto antiguo. El pueblo consternado vuelve á suscitar la idea de envenenamiento; y á la verdad es raro que los dos príncipes que estaban en el extranjero sean acometidos á su llegada de la misma enfermedad y síntomas que los que estaban aquí, si que nadie de palacio sufra cosa alguna. Ahora se achaca al partido lazarista ó religioso, y sin rebozo se dicen los nombres de altos empleados de palacio sobre quienes cae la mayor sospecha. Un regimiento de lacayos, del que D. Juan es coronel, estuvo ayer en gran agitacion; querian ir á palacio, sacar al príncipe y llevarle á un hospital, á donde decian se curaria; y añadian que en caso de muerte irán allá á tomar venganza contra ciertas personas de alta gerarquía.

Hay otros que quieren que el rey salga de Lisboa á cambiar de aires. En fin, el día de ayer fué de gran consternacion entre las gentes pensadoras que ven la estension de este desastre. Si la tropa se subleva ¿quién la contiene? Si el pueblo sin freno, la sigue, ¿qué sucederá? La repetición de los comités de salud pública en Francia en el tiempo del terror. Serán señaladas las personas que se quiera como cómplices de estos males y caerán víctimas de la ira popular. Entre los mil disparates que circulan, algunos llegaron á achacar todo á los agentes y partidarios de D. Juan de Borbon, de quien se decía que acaba de contraer un empréstito en Londres y que firmó con un sello en el cual se veían las armas de España y Portugal reunidas. El gobierno llamó ayer á los pares y diputados y les hizo presente el estado crítico de la situación, y que aun cuando la convocacion está hecha para el 2 de enero, disponia que se reuniesen hoy en sesion permanente para proceder enseguida á la constitucion de la Cámara, eligiendo presidente y secretarios, á fin de que pueda someterse una cuestion de la mayor gravedad. Se dice que se refiere á anular la renuncia de la corona hecha por la infanta doña Antonia, que es la casada con el príncipe de Sigmaringa, y adoptar ciertas medidas de seguridad pública. Sea lo que sea, la situación que se atra viesa es muy crítica y festá preñada de catástrofes.»

Parece que el emperador Luis Napoleón no irá ya á Londres con motivo de la esposicion.

En una carta de Marsella se dice que Borges se rindió porque se le ofreció salvarle la vida, y luego no solo se le negó ser fusilado por delante, sino que se consintió que le insultaran los revolucionarios.

Ha circulado la noticia del fallecimiento de la princesa Victoria, hija mayor de la reina de Inglaterra y casada con el príncipe heredero de la corona de Prusia. Se decía que hallándose enferma en Berlin, no habia podido resistir al dolor de la muerte de su padre, á quien amaba entrañablemente. Debemos sia embargo, poner en duda esta desagradable nueva, porque el gobierno no ha recibido parte alguna que lo confirme.

Dice *La Epoca* que ignora si el señor ministro de Gracia y Justicia indicó al Sr. Seijas Lozano, como dice *El Contemporáneo*, para la alta dignidad de senador, que indudablemente le corresponde por su larga carrera y distinguidos méritos y servicios; pero el desaire, aun cuando hubiera existido, que lo duda nuestro colega, no sería, suficiente para que una

persona respetable por tantos títulos como el Sr. Seijas, abandonara un puesto que ha desempeñado en todo el tiempo que lleva de duracion este ministerio.

Hemos visto una carta de Lisboa en que se dice que entre las personas á quienes la calumnia atribuye las desgracias de la real familia figura D. Juan de Borbon. La carta añade, que allí se recuerda que el conde de Montemolin y su hermano murieron de igual enfermedad y con la misma rapidez que los príncipes portugueses.

El *Diario* oficial de Lisboa publicó por extraordinario el 24 una real orden creando una comision con el especial encargo de investigar nuevamente todas las causas que han producido las graves enfermedades de que ha sido acometida la familia real, y que han dado origen á la pérdida lamentable del rey el Sr. D. Pedro V y del infante D. Fernando; y de examinar tambien el estado de salubridad que ofrecen los palacios reales de las Necesidades y Belén, y sus alrededores, con el fin de averiguar si estos parages tienen tales condiciones insalubres, que á ellas pueda atribuirse aquellas enfermedades.

El *Reino* de anoche indica que la venida á Madrid del general Almonte ha tenido por objeto tratar de los asuntos de Méjico, y que á este viaje no es extraño el gobierno francés.

El capitulo de Santiago se reunirá mañana en la iglesia de Comendadoras de la misma orden, para celebrar la traslacion de su santo patrono con una funcion solemn, en que será orador el señor don Pio Hernandez Fraile.

Por real orden de 18 del corriente, ha sido promovido á intendente de division y distrito, el subintendente militar don Lorenzo Artalejo y Gomez, con destino al distrito de las islas Baleares. A subintendentes militares, los comisarios de guerra de primera clase D. José Fernandez de Toro y Bustos, con destino al distrito de Aragón; y D. Joaquin Sanchez Manjon, con destino al distrito de Castilla la Nueva. A comisarios de guerra de primera clase, los de segunda D. Ramon Navarro y Mariat, con destino al distrito de Andalucía; D. Rafael Beltran del Campo, id. al de Estremadura; D. Ramon Iranzo y Sierra, con destino á la intervencion general. A comisarios de guerra de segunda clase, los mayores D. Juaz Cruz Fernandez y Sierra, con destino al distrito de Burgos; D. Ramon Grossoley y Foad, id. á la fábrica de Orbaiceta; don Fernando Ibañez y Gomez, id. al distrito de Valencia.

BOLSA DE MADRID DE AYER 28.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Observac., Operacion. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real. - A las 8 1/2. - Funcion 61 de abono. - *Il Colulto*, ópera en 3 actos. - *Variadas*. - A las 4 1/2. - Funcion des-empañada exclusivamente por señoras. - *Mercé-la ó ja cuál de los tres?* - Baile. - *El triple*. - A las 8 1/2. - *La Cruz del matrimonio*. - Baile. - *Las castañeras picadas*. - Principio. - A las 4. - Funcion des-empañada exclusivamente por señoras. - *El Café*. - Baile. - *Las citas*. - Baile. - A las 8 1/2. - *Lo tuyo mio*. - Baile. - *Bo-das ocultas*. - *Novedades*. - A las 4 1/2. - *Embajador y Hechicero*. - A las 8 1/2. - *El corazon y el dinero*. - Baile. - *Circo*. - A las 4. - *Un quinto y un sustituto*. - *Un caballero particular*. - A las 8 1/2. - *Dos coronas*. - *Zarzuela*. - A las 4 1/2. - *Un viaje al rededor de mi suegro*. - A las 8 1/2. - *De palacio á la taberna*. - *Circo gallístico*. - Se verificará la sexta funcion á las doce de su mañana. - *Circo de Paul*. - La Juventud española y la Constante darán bailes de máscaras: la primera á las tres de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. - *Plaza de toros*. - Se verificará la quinta corrida de novillos, con mojiganga y fuegos artificiales. - *Lope de Vega*. - Nacimiento del hijo de Dios. - Dos funciones para el domingo 29 de diciembre á las 4 de la tarde y 8 de la noche. - *Teatro del Secreo* (calle de las Descalzas). - Funcion de nacimiento. - *Gabinete de Cuadros Mecánicos de Francisco Amat*. - Sigue abierto este gabinete todos los dias desde las 3 de la tarde á las diez de la noche. - Calle de la Victoria, núm. 3. bajo. - Entrada 4 reales.

REMITIDO.

El jueves á las cinco y media ó las seis de la noche, las campanas de la villa anunciaron fuego en el distrito de Palacio: efectivamente, en la casa número 8 de la calle de Bailén, propia de D. Faustino de Orantes, por uno de esos incidentes que no se pueden explicar, una de las bohardillas que, al paecer, estaba llena de trastos, empezó á arder: dada la voz de alarma por los vecinos, acudieron inmediatamente las personas más determinadas, distinguiéndose entre ellas el Excmo. señor marqués de Villamagna, que habita el cuarto principal de la referida casa, el cual acompañado del sargento primero José Marturet, del cabo Francisco Meana y de los soldados Ambrosio, Erranz, Angel San Miguel y Emilio Manuel, fueron los primeros en derribar la puerta que daba paso á las bohardillas, y cortar los estragos de un fuego que llevaba todas las apariencias de devorar no solo el edificio donde empezó, sino también los contiguos.

La circunstancia de ser un día festivo tan señalado, hizo retrasar un poco á los operarios y bomberos. Sin embargo, en el momento que estos se presentaron se vió ceder por instantes los estragos de un elemento tan destructivo, y gracias á los esfuerzos de todos, á las dos horas estaba completamente extinguido. Las acertadas disposiciones del arquitecto D. Juan Pescader, fueron secundadas con la mayor bravura por los bomberos y operarios, y se debe hacer una especial mención de ellos: el señor marqués de Villamagna acudia con sus criados á los sitios de mas exposición, y tanto á este como al Excmo. señor gobernador civil y su digno secretario que se presentaron en los primeros momentos, se debe el que, un incendio que, como hemos dicho, se presentaba tan aterrador, quedase reducido á la nada en el término de dos horas.

También se debe dar un voto de gracias, sobre todo á los individuos de Seguros Mútuos, y especialmente al arquitecto Sr. Molinero, los cuales, á la vez que cumplían con su honrosa misión acudiendo en los primeros momentos, no se desdaban de tomar parte en los peligrosos como el mas arrojado trabajador.

Triste es que estos casos se repitan en Madrid con tanta frecuencia, particularmente en la estación presente; pero alhaga y consuela sobremedida el ver el celo y valor con que todos se arrojan á participar de los mayores peligros. Con autoridades tan dignas como el Excmo. señor gobernador civil y sus delegados, y con vecinos de arrojado y notable como el señor marqués de Villamagna, nada hay que temer. ¡Ojalá que este acontecimiento sirva de aviso para que los habitantes de esta corte sean mas precavidos y no veamos repetirse con tanta frecuencia sucesos que tren el desconsuelo y sobresalto á todas las familias.

FAUSTINO DE ORANTES.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy. — Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir. Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del monasterio de señoras Salesas reales; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde completas y reserva.—En el colegio de Niñas de Loreto, se celebrará una solemne función á Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, en acción de gracias por beneficios recibidos de la Santísima Virgen; prestando en la misa mayor el Sr. D. Juan Abdon.—En las parroquias, San Isidro, capilla de Palacio y otros templos habrá misa mayor á las diez.—Con misa las novenas del Noño Dios en el oratorio del Caballero de Gracia, predicando D. Miguel Sánchez, y la de Nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Millán, dirá la plática D. Benito Romeral.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Monserrat, en su iglesia, ó la de la Cabeza, en San Ginés. Bufete.—D. Antonio Aparici y Guisado, diputado á Cortés, se ha establecido en Madrid, abriendo su estudio de abogado en su habitación, calle del Caballero de Gracia, núm. 31. Orden de la Plaza. —Servicio para hoy. —Parada: Barbastro y Chiciana.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Sr. coronel teniente coronel de Barbastro D. Francisco Periquet y Jordana.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Galicia D. Bartolomé Ferrer.—Visita de Hospital: Toledo, sexto capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo. Inocentada. —Ayer tarde han entrado en chirriando dos inocentados ya tallados y por desgracia escapados de la célebre degollación de Herodes. Estos pobretes parece que han tenido la desgracia de ser cogidos en fraganti al cometer la inocentada de penetrar en una casa para encontrarse alguna cosa que no estuviera permitida.

Cartillas. — Hoy 29 del actual se distribuirán los sirvientes de los barrios de Aguas, Humilladero, Calatrava y Solana, pertenecientes al distrito de la Latina, á los cuales corresponden las calles que á continuación se expresan. Barrio de las Aguas. — Comprende la Carrera y plazuela de San Francisco, calle de las Aguas, de San Isidro, de los Santos, del Rosario, de San Buenaventura, traviesa de las Vistillas, calle del Angel y de San Bernabé. Barrio del Humilladero. — Comprende la calle del Humilladero, de la Sierrpe, de Luciente, de Mediodía Grande y Chica y de Irlandeses. Barrio de Calatrava. — Comprende la calle de Calatrava, del Aguila y campo de Gilibon. Barrio de la Solana. — Comprende la calle de la Solana, de la Paloma y de la Ventosa.

ANUNCIOS

ACABA DE LLEGAR MOJAMAET RACALI, mozo, que trae un grande y variado surtido de dátiles superiores frescos y legítimos de Berberia y espuelas de palmera llenas de dátiles, también los hay en cajas de una y dos libras, todo á precios equitativos.—Calle de Alcalá, núm. 14.

DON JOSÉ JARAVA, ANTIDUÑO y acreditado fabriante de dulces de todas clases de Granada, acaba de llegar á esta corte con un variado y grande surtido de almendras de todas clases, dulces secos, almendra lisa, almendras y anises rizados, carne de membrillo en pasta, toronjas, mayaranes, yemas, etc. etc.: tiene cajones de almendras de varios tamaños propios para regalos; todo á precios módicos. El depósito está establecido en la calle de la Cruz, núm. 33, entrepuerto.

SE VENDE UN CABALLO DE seis años, muy á propósito para una berlina, calle del Rubio, núm. 2, darán razos.

ESCUELA ESPECIAL DE ARITMÉTICA, de sistema métrico decimal y de taquigrafía, ó sea arte de escribir tan de prisa como se habla. Calle de Pelayo, antes de San Anton, núm. 6, cuarto 3.º

SASTRE ZURCIDOR.—SE HAN y se reforman toda clase de prendas, á precios económicos, en especial pantalones y volutas de gabanes. Se toman á cuenta los usados. Calle del Rubio, núm. 1, cuarto 3.º izquierda.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA, situado en Puert de Moros, núm. 7, cuarto principal. Todos los niños que han salido, hasta a ora, de este antiguo y acreditado colegio, para ser examinados de primeras letras y poder matricularse en filosofía, según previene el plan vigente de Estudios, han sido aprobados en el instituto de San Isidro y en la Universidad. Comprende la enseñanza elemental completa y la enseñanza superior. Se admiten pupilos á 240 rs. mensuales, medios pupilos á 120, y externos, al precio corriente en los demás colegios de esta clase.

MANTIAL DE CREDITO Mutua de comerciantes e industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés. Número de socios solidario hasta hoy... 988. Capital responsable de los créditos concedidos. Rv... 28.500.000. Tipo del descuento NUEVE por 100. con 1/2 por 100 comisión de caja. Administración, calle del Olivar.

UN SARGENTO LICENCIADO del ejército que hace tres años se encuentra en esta corte, desea colocarse en una oficina, ó para llevar las cuentas de una casa particular ó cualquier establecimiento, está bien enterado en las cuentas, y en el sistema decimal, tiene personas que abonen su conducta: Caballero de Gracia, 25 principal izquierda darán razón; hay entrepuerto.

PRIVILEGIO POR QUINCE años.—Peines de goma de Fauvel de Delebarre, 10 Boulevard Bonne nouvelle Paris.—Tal y tan grande es la perfección que Mr. Fauvelle Delebarre ha dado á los peines de goma (cautchouc) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposición universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear: son mucho menos quebrados que los otros peines, no se hunden, y son infinitamente mas suaves. Mr. Fauvelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fabrica también muy en grande peines y peinetas de concha, y en su fábrica se hallarán los modelos mas nuevos y variados. Sus peines se venden en casa de los principales quinqueteros, perfumistas y peluqueros de España.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefaux de uso y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén del Precio fijo.

VENTAJAS CUAL NINGUNA en su clase.—Gran almacén de papeles pintados, calle de Peregrinos, núm. 1, esquina á la de Preciados y Tetuan. Los dueños de este nuevo establecimiento han conseguido reunir un abundante surtido de todas las fabricas de España y Francia, cual hasta el día no han tenido en ningún almacén de este género, habiendo contratado con

todos los fabricantes, desayentos ventajosos que ofrecemos á cuantos nos honren con su confianza.

TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble.—Un práctico en este arte de su exclusiva ocupación, hará su enseñanza, no como por lo común suele hacerse bajo un sistema general, sino con aplicación á los determinados ramos ó objeto que convenga. H. ras y domicilio: á elección de los interesados. Precios: convencionales. Ed. el kiosko de la Red de San Luis, darán razón.

A LOS PADRES Y TUTORES.

Colegio de instrucción primaria y academia de matemáticas, de lengua francesa y de dibujo industrial, de adorno, natural y topográfico. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos, los cuales son cuidados é instruidos con paternal desvelo y material soportado por una módica retribución. Hay clases desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche. Situado este colegio en una casa grande y despejada, en el punto mas vistoso y ventilado de Chamberí y tan próximo á la corte que apenas dista media hora de su centro, ó sea de la Puerta del Sol, reúne todas las ventajas de la villa y del campo, ofreciendo á las familias un medio fácil y poco costoso de proporcionar á sus hijos aires puros y saludables al mismo tiempo que una esmerada educación. Está en el barrio de Chamberí, calle del Españoleto, núm. 3, cuarto principal, donde se reparten gratis los prospectos; y se remi en francos de porteo, á cualquier punto de España, escribiend. á D. German Piferrier y Signés

AVISO AL PUBLICO.

Mr. Luis Ernest, cirujano dentista, premiado en las Exposiciones de París y Sevilla, tiene el honor de prevenir á su numerosa clientela que una invitación que le ha sido dirigida desde Londres con fundadas esperanzas de ser nombrado dentista de S. M.; la reina de Inglaterra le obliga á salir en breve de esta corte. Con este motivo invita á las personas que deseen consultarle en todo ó concerniente á las enfermedades de la boca, se apresuren á aprovecharse de su corta permanencia en Madrid.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operación consiste en volver á su estado natural los dientes cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. (El Sr. Ernest es el inventor y único poseedor de este esmalte.) Por medio de esta operación la extracción de dientes es inútil. Las horas de consulta son: desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en su casa habitación:

MADRID.—CALLE DE CARRETAS NUM. 8, PRINCIPAL.

BUENA OCASION PARA ABRIGARSE.

Se ha recibido una partida de pañuelos de abrigo dos telas última novedad á 70 rs.; id. alforbrados rayas pura lana á 66, 80 y 100; pañuelos de manta de ocho cuartas á 16, 20 y 24; tartanes de lana bonitos para vestidos de vara de ancho á 4 1/2; bayetas á cuadros pura lana de siete cuartas á 8; Drogas clases superior y buenos gustos á 12; lanillas grises para abrigos de señora y vestidos de seis cuartas á 13; indianas oscuras y claras á 2 y 2 1/2; percal blanco y mardolan á 2 rs. vara; Orleans negro para vestidos á 3 1/2; id. mas superior desde 5 hasta 9; y siguen las alforbras inglesas de vara de ancho á 7, y los damascos de seis cuartas á 18. Calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora. NOTA. —Hasta Navidad se dá un buen pañuelo de abrigo de ocho cuartas, un corte de vestido percal de 10 varas, un pañuelo puro seda, otro de batista blanca y un par de medias de color de lomo, todo por 60 rs., y además se obsequia con una cédula de la lotería al que compre valor de 20 rs., y se dá un corte de vestido, tela entretiempos, en 40 rs. las 10 varas.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA. Dirección y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal. Rodeada la dirección de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posición social, y garantida por varios conceptos en

1.200,000 R. S. V. N

ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar los dias feriados á las mismas horas. En estas oficinas se darán las explicaciones que se deseen.

D. JULIO PAUCHET,

dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfección, é imitan prodigiosamente á las naturales, é asegurando una perfecta masticación y una pronunciación fácil. Sostenedas por la presión atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Calle de la Montera, núm. 46.

A LAS FAMILIAS.

NUEVO Y EXTRAORDINARIO DEPÓSITO DE CALZADO SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11. Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construcción, los hacen superiores á toda competencia. Se garantiza la bondad y solidez de la obra. Véase ahora la fabulosa baratura de los precios:

Table with columns: CLASES SUPERIORES, Precios, Comparados. Rows include Botinas satin y charol francés á dos costuras, Botinas satin y charol francés corrido á dos costuras, etc.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

Abrigos morunos de lana dulce para señoras, de 6 duros; id. de castorina, desde 9 á 13; dichos poloneses, de castor, paño y chinchilla, desde 8 hasta 16 duros; mantones de abrigo con 40 por 100 de rebaja. Poplins para trajes de señora, desde 7 rs. vara á 16. Pañuelos de batista para la mano, desde 20 reales docena en adelante, y algunos otros géneros. ALMONEDA.—Saúd, 3 próximo al Cármen: todos los dias hasta las cinco de la tarde; los feriados hasta la una.

NUEVO ALUMBRADO DE SCHISTE MINERAL.

UNICA FABRICA DE LAMPARAS DE DICHO ALUMBRADO, Calle de Bordadores, núm. 8, Madrid. Este nuevo alumbrado de aceite mineral llamado SCHISTE, se vende en el primer depósito, el antiguo y acreditado establecimiento de lámparas y quinqués, sito en la citada calle de Bordadores, núm. 8. En el mismo se hallarán continuamente toda clase de aparatos y accesorios relativos al uso del SCHISTE, como también en gas, capaluzo, portátil y de aceite. También ha llegado un bonito y variado surtido de candelabros, candeleros, palmatorias y otras muchas cosas de capricho, á precios sumamente arreglados. Se transforman las lámparas usadas para uso del alumbrado del aceite mineral. El uso progresivo del aceite SCHISTE, en Italia, Francia, Alemania é Inglaterra, ha tomado mucha importancia, porque á sus ventajas sobre las demás clases de luz, presenta por su blancura y firmeza la de poder graduar la luz á completa voluntad del consumidor, y es mucho mejor que el gas portátil: se componen y restauran toda clase de lámparas y quinqués, á garantía.

LA PENINSULAR.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

SITUACION EN 30 DE SETIEMBRE DE 1861.

NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO.

2,966 17.325.392 R. S

CONSEJO DE VIGILANCIA.

- Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. May illustre Sr. D. Miguel Antonio Ochotoreo, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. señor D. Joaquín Aguirre ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortés y abogado. Delegado del gobierno Sr. D. Joaquín Helguero de Supt. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda diputado á Cortés y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.

Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia. Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en mposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100. Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España. Los derechos de administración solo se cobran á medida que se efectúan las imposiciones y no anticipadamente sobre la suscripción prometida. Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestión de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales á las personas que deseen aclaraciones; ó se remiten á los puntos donde se pidan.

BUENA OCASION.

Se anuncia en interés del público que las personas que quieran aprovecharse de adquirir lienzos de Alemania, mantelerías finas, pañuelos, etc., etc., puestos en liquidación en la CALLE DE ALCALA, NUM. 10, PRINCIPAL, deben apresurar sus compras en razon á que la venta se terminará á fines del mes de Enero próximo, y para llegar á vender todas las existencias hasta la última pieza. SE DARAN A 50 POR DE PERDIDA Y AUN A TODO OFRECIMIENTO ACEPTABLE. Los juegos de mantelerías muy finas de Sajonia, cuyos dibujos son los mas ricos y elegantes, para 12, 18 y 24 cubiertos atendido que la venta no es tan general, se venden á menos de la mitad de su valor. Por consiguiente, las personas que deseen hacer adquisicion de estos géneros, encontrarán aqui una ocasion extraordinaria de comprar á precios sumamente baratos lo que en cualquiera otra época les ocasionaria grandes gastos. Nota. Se venden todos los muebles de la casa, espejos, aparatos de gas, muestras, etc., etc.